

ANÁLISIS DE COYUNTURA

Número 143 | octubre de 2022

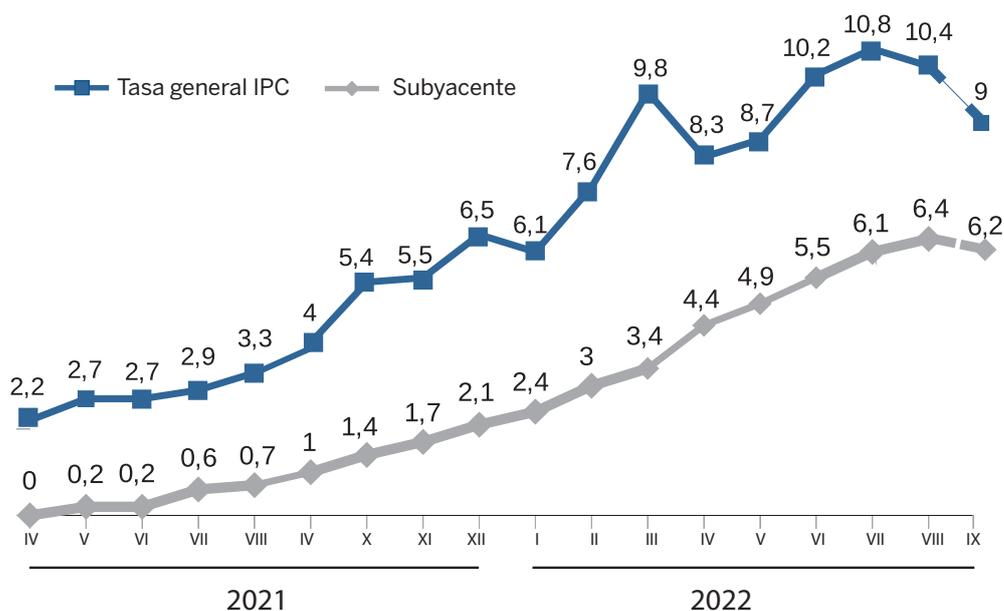
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

Tensiones geopolíticas, el fin de la abundancia y un nuevo proceso de empobrecimiento

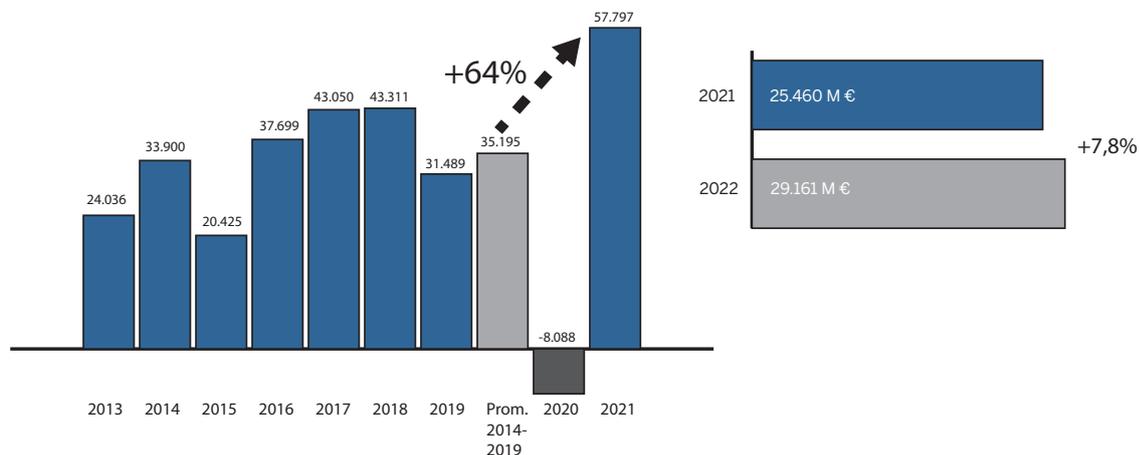
DATOS DESTACADOS DE ESTE INFORME DE COYUNTURA

Tensiones geopolíticas, el fin de la abundancia y un nuevo proceso de empobrecimiento

Tasa anual del IPC en el Estado español (%)



Los beneficios de las empresas del IBEX-35 durante el año 2021 y el promedio entre 2015 y 2019 y los beneficios primer semestre 2021 y 2022 (millones de €)



Índice

1. Tensiones en el nuevo tablero geopolítico.....	4
2. El proceso de empobrecimiento se acelera	5
2.1. Un crecimiento económico débil	5
2.2. La precariedad laboral sigue estando a la orden del día	6
2.3. El alto IPC es un problema estructural.....	7
2.4. Devaluación salarial y de pensiones	7
2.5. Pérdida de poder adquisitivo y pobreza.....	8
3. La falta de rumbo del BCE y sus consecuencias	9
4. Récord de beneficios empresariales	10
5. Malas previsiones económicas	12
6. Conclusiones	13

Tema del mes:

La segunda parte de la reforma de las pensiones. 14

SIGLAS UTILIZADAS

HEH	Hego Euskal Herria
CAPV	Comunidad Autónoma del País Vasco
UE	Unión Europea
PIB	Producto interior bruto
IPC	Índice de precios de consumo
CNMV	Comisión Nacional del Mercado de Valores
INE	Instituto Nacional de Estadística
SEPE	Servicio Público de Empleo Estatal
FMI	Fondo Monetario Internacional
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
BCE	Banco Central Europeo
RGI	Renta de Garantía de Ingresos
OCU	Organización de Consumidores y Usuarios

ANÁLISIS DE COYUNTURA

INTRODUCCIÓN

La inflación continúa escalando y ya no hay duda de que es un problema estructural. Sin embargo, los salarios, las pensiones o las prestaciones sociales no se están actualizando según el IPC, lo que está generando un proceso de empobrecimiento generalizado de la clase trabajadora.

Este Análisis de Coyuntura se centra en la situación socio-económica actual, analizando la evolución de los principales agregados económicos y su impacto. Un crecimiento débil, una alta inflación y la precariedad laboral están dificultando que miles de familias puedan llegar a final de mes, mientras las grandes empresas están obteniendo beneficios récord. Esto se está traduciendo en un reparto de la riqueza cada vez más desigual.

También se analizan las medidas que se están tomando para hacer frente a la inflación. El BCE ha decidido subir el tipo de interés y lo va a continuar haciendo. Esta medida va a servir para empobrecer más si cabe a la clase trabajadora, mientras que beneficiará los intereses del sector financiero, uno de los que más beneficios está obteniendo de la actual situación.

Finalmente, como tema del mes, se analiza la segunda parte de la reforma de las pensiones. Una cuestión de la que se hablará largo y tendido los próximos meses y que puede provocar un importante recorte de las pensiones futuras. Para hacer frente a estos recortes, ELA plantea alternativas para que se garanticen unas pensiones dignas.

** Este informe se ha realizado con información actualizada a 4 de octubre de 2022*

Manu Robles-Arangiz Institutua
@mrafundazioa
www.mrafundazioa.eus
Bilbo, octubre de 2022

1. Tensiones en el nuevo tablero geopolítico

En este primer apartado, y antes de llevar a cabo el análisis de distintos indicadores que nos muestran la difícil situación y el proceso de empobrecimiento al que asistimos, realizaremos un breve repaso de los acontecimientos de los últimos meses, así como de las disputas que ocurren a nivel global, que permiten, a su vez, entender la situación actual.

Antes de que el covid apareciese en nuestras vidas, el crecimiento en las economías más desarrolladas se situaba por debajo del 2% y ya se vislumbraban las primeras señales de desaceleración. Además, los pronósticos mostraban una tendencia decreciente e incluso las previsiones para Italia o Alemania alertaban de una nueva recesión. De modo que la pandemia aceleró la crisis económica que tarde o temprano iba a llegar y lo hizo con unas consecuencias sin precedentes en todos los ámbitos de la vida y, particularmente, en la economía.

En los meses posteriores, es cierto que se produjo un rebote en muchos de los indicadores como el de la ocupación, el desempleo o el PIB; aunque no todos volverían a su nivel previo. A medida que la pandemia fue remitiendo y las noticias del covid comenzaban a pasar a un segundo plano, pudimos ver como los shocks derivados de la pandemia alteraron todo el sistema económico y social.

Cuando comenzó a recuperarse la actividad económica, el crecimiento económico fue limitado por los shocks en la oferta. Las cadenas globales no se habían recuperado de las perturbaciones derivadas del impacto de la pandemia; la producción se había paralizado en algunos países asiáticos y la limitación en el transporte marítimo no permitía un desarrollo regular del comercio internacional. Además, como consecuencia de dicha coyuntura (y por el aumento del precio del combustible), el precio del transporte marítimo aumentó de manera considerable, llegando a encarecerse trece veces desde el comienzo de la pandemia. En consecuencia, en Europa y también en Hego Euskal Herria, se produjo una crisis de suministros; un claro ejemplo fue la falta de materiales intermedios, como los microchips, que llevaron a muchas empresas a tener que detener la producción.

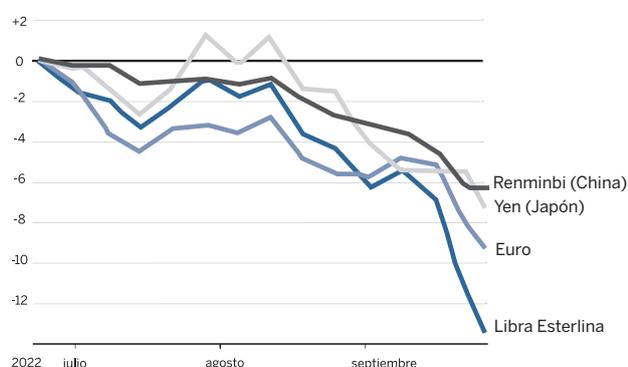
Cabe señalar que el comercio mundial de bienes ya había comenzado a reducirse desde hace unos años, de modo que la crisis de la globalización era una realidad previa a la pandemia (una cuestión que ya hemos señalado en otros informes). Una de las causas de dicha crisis y un indicativo de que las potencias globales comenzaban a polarizarse ha sido la guerra comercial y tecnológica entre China y EEUU.

En febrero de 2022, la invasión de Ucrania por parte de Rusia produjo efectos importantes en el tablero geopolítico global (en el segundo apartado analizaremos las consecuencias). La intención del informe no es realizar un análisis de las hostilidades, ni de sus causas, sino poner encima de la mesa sus consecuencias y repercusiones y cómo afectan a nuestro territorio.

Una de las cuestiones que tenemos que comprender es que lo que ocurre a nivel geopolítico no es casual. Detrás de cada hecho o acontecimiento se esconden intereses políticos y económicos. Los últimos acontecimientos muestran que transcurrimos de un mundo unipolar, donde EEUU ha sido dueño y dominador del mundo, a un posible escenario multipolar, donde la existencia de más actores podría poner en jaque esa hegemonía global en un futuro. Es cierto que no nos encontramos todavía en ese escenario, pero también es cierto que, por ejemplo, China comienza a ser un actor importante a nivel global y, en particular, en el sur global. Esta cuestión se evidenció en la última reunión de la OTAN, en la que China fue catalogada como un desafío para la doctrina de defensa y seguridad del organismo.

Sin embargo, se podría decir que la guerra ha reforzado, en parte, la posición de EE.UU. En concreto, la economía estadounidense ha sido la gran beneficiada de la crisis energética de Europa causada por la guerra. El Wall Street Journal señalaba recientemente que las empresas europeas de acero, fertilizantes y otras materias primas estaban trasladando sus operaciones a EE.UU, atraídas por unos precios energéticos más estables. Otra cuestión relevante es el reforzamiento del dólar frente a las demás monedas. El dólar es la moneda que suelen utilizar los países para pagar sus importaciones. Su apreciación no afecta negativamente a EE.UU, pero sí hace que el resto de países necesiten una mayor cantidad de su moneda para hacer frente a sus importaciones. Por ejemplo, si el dólar está fuerte, a Europa le sale más caro importar el gas desde allí, y esto provoca a su vez una mayor inflación. El siguiente gráfico señala la depreciación de las distintas monedas respecto al dólar.

Cambio del valor de las principales monedas respecto al dólar (%)



Fuente: New York Times a través de Factset

Por otro lado, China y Rusia no parecen estar pasando por sus mejores momentos. Rusia, en primera instancia, ha podido superar las sanciones de occidente; sin embargo, el curso de la guerra no le está favoreciendo y veremos como transcurren los próximos meses. En cuanto a China, las previsiones de este año no son positivas; el crecimiento se sitúa por primera vez por debajo de los países vecinos. A pesar de ello, también es cierto que ambos países han unido lazos, (como así lo demuestran sus movimientos en el plano comercial), lo que, como hemos mencionado antes, puede suponer un giro importante en las relaciones internacionales.

Europa parece la principal perjudicada de la coyuntura actual. Hace mucho tiempo que la UE quedó fuera de la lucha global y la guerra la ha dejado, si cabe, más debilitada. Además de la devaluación del euro frente al dólar, los efectos de la guerra han ocasionado un fuerte impacto en la inflación, debido principalmente al aumento del precio de la energía (una cuestión que se abordará posteriormente). Cabe mencionar que, aunque a los políticos les interesa señalar únicamente a la guerra de Ucrania como causante y culpable de la inflación, esto no es así. A comienzos del año, la inflación ya se situaba en el 6% debido a los shocks que hemos señalado antes, de modo que el problema ya era previo.

Por otra parte, la guerra también ha hecho resaltar el problema estructural que empezamos a notar hoy, pero que llevamos tiempo señalando. Nos referimos a la crisis energética y a los límites materiales del planeta; una cuestión ya evidente, que se ve acelerado por el contexto actual. En este sentido abrió Macron su curso político, anunciando el fin de la abundancia, señalando que venía “un ciclo marcado por la escasez de recursos,

el cambio climático y la crisis de la democracia”. Macron, en ese acertado análisis, cambia el paradigma bajo el que se sustenta el sistema económico europeo, donde Alemania, principal potencia de la UE, producía a costa de energía barata proveniente de Rusia.

El “fin de la abundancia” es un anticipo de lo que viene en los próximos meses. Es la versión 2.0. del “vivir por encima de nuestras posibilidades” o “apretarse el cinturón” que vivimos después de la crisis de 2008. Una vez más, para que la minoría rica pueda seguir manteniendo sus abundantes beneficios, seguirá siendo la clase trabajadora la que sufra las consecuencias en forma de pérdida de poder adquisitivo, pobreza y frío. *Winter is coming.*

2. El proceso de empobrecimiento se acelera

Las noticias sobre las previsiones económicas pesimistas y el alza de precios inundan los medios de comunicación, y no es para menos, ya que los últimos meses estamos viendo un aumento de precios que no se veía desde la década de los 80. Esto se está traduciendo en una pérdida de poder adquisitivo que dificulta llegar a fin de mes, especialmente a quienes tienen rentas más bajas. Además, las medidas que se están tomando para hacer frente a la inflación, como la subida de los tipos de interés por parte del BCE, van a contribuir a aumentar la desigualdad y la pobreza.

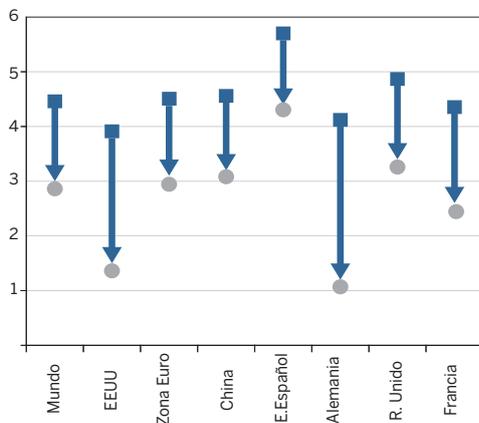
A continuación, analizamos los principales elementos que están acelerando este proceso de empobrecimiento.

2.1. Un crecimiento económico débil

Después de la caída sin precedentes del Producto Interior Bruto (PIB) durante la pandemia, la economía mundial tuvo un importante efecto rebote en el año 2021, si bien de forma dispar entre países. Según los datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mundial creció en 2021 un 6,1%, siendo las mayores subidas las de los países emergentes o en desarrollo (en China fue del 8,1% y en India del 8,7%) y más moderadas las de los países avanzados (en EEUU un 5,7%, Zona Euro 5,4% y otras economías avanzadas un 5,1%).

Sin embargo, como hemos visto en el primer punto, la situación ha cambiado desde el comienzo de la crisis de la inflación, agravada por la guerra de Ucrania. Esto ha provocado que todas las previsiones para el año 2022 se hayan ido revisando a la baja y, a medida que pasan los meses, se prevé un menor aumento del PIB. Las proyecciones de crecimiento que ofrece la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en diciembre de 2021 y en septiembre de 2022 difieren sustancialmente.

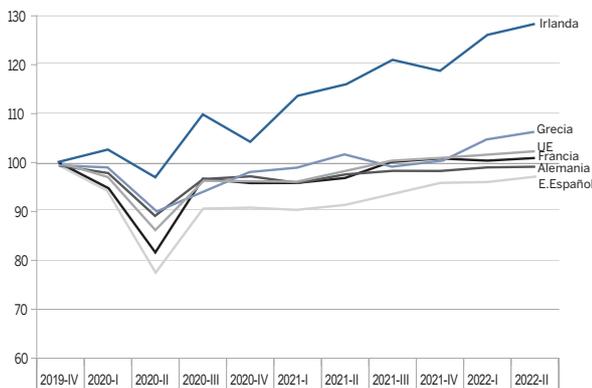
Diferencia de proyecciones del PIB entre diciembre de 2021 y septiembre de 2022 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OCDE

Esta revisión a la baja se ha realizado en un contexto en el que todavía hay economías que no han recuperado el nivel previo a la pandemia. Según los datos de Eurostat, en el segundo trimestre de 2022, Alemania, República Checa, Eslovaquia y el Estado español se encontraban por debajo del último trimestre de 2019. En el caso del Estado español, el propio FMI ha advertido que hasta el año 2024 no volverá a los niveles de 2019.

Evolución del PIB con base 100 en el 4T de 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat

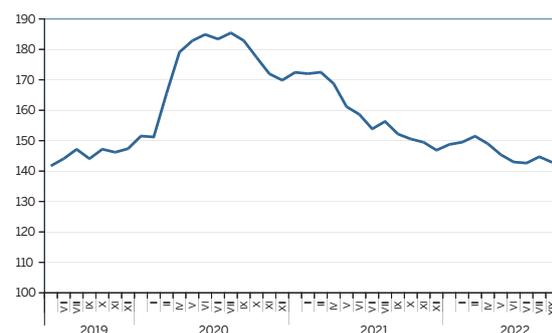
En el caso de Hego Euskal Herria (HEH), la evolución se asemeja a la del Estado español. En la CAPV, después de una caída del 9,9% en 2020 y un rebote del 5,6% en 2021, el PIB durante 2022 no ha alcanzado todavía los niveles previos a la pandemia. Según datos del Eustat, en términos inter-trimestrales el crecimiento ha sido del 1,1% tanto en el primer como en el segundo trimestre, empujado por la industria manufacturera y, sobre todo, por el comercio, la hostelería y el transporte.

En Navarra la evolución es similar. Tras la caída del 8,3% de 2020 y el rebote del 5,8% en 2021, el crecimiento trimestral ha sido menor que en la CAPV, con un aumento del 1% en el primer trimestre y del 0,7% en el segundo.

2.2. La precariedad laboral sigue estando a la orden del día

Los datos del desempleo muestran una evolución con tendencia a la baja. Después de los primeros meses de la pandemia, el número de personas desempleadas ha ido descendiendo hasta llegar a los niveles de 2019. La última cifra publicada (septiembre), sitúa el número de personas desempleadas en 142.868 en HEH, lo que supone un descenso de 1.851 respecto al mes anterior. De los cuales el 58,6% son mujeres.

Personas desempleadas en HEH (2019-2022)



Fuente: SEPE

A priori, parecen datos positivos; sin embargo, hay dos cuestiones a señalar: en primer lugar, aunque a día de hoy los datos no reflejan un escenario negativo, lo cierto es que el empleo suele ser el último indicador en ir a peor en tiempos de crisis; en segundo lugar, los datos del desempleo no reflejan la precariedad existente en los contratos de trabajo, y es que los datos de contratación constatan que la precariedad sigue estando a la orden del día.

Una de las cuestiones que debía abordar la reforma laboral era el exceso de temporalidad del mercado laboral. Una cuestión que en el caso de HEH no parece haber tenido un resultado muy eficaz. El 78% de los contratos realizados hasta agosto fueron de carácter temporal; supone el porcentaje más alto de todo el Estado. Además, otro dato a tener en cuenta es que, de los contratos indefinidos firmados hasta agosto, solo la mitad fueron a jornada completa, el 31% a jornada parcial y el restante eran fijos discontinuos. De modo que, a pesar de la propaganda sobre los buenos resultados de la reforma, los datos señalan que solamente un contrato de cada diez fue indefinido a jornada completa.

Tipos de contrato

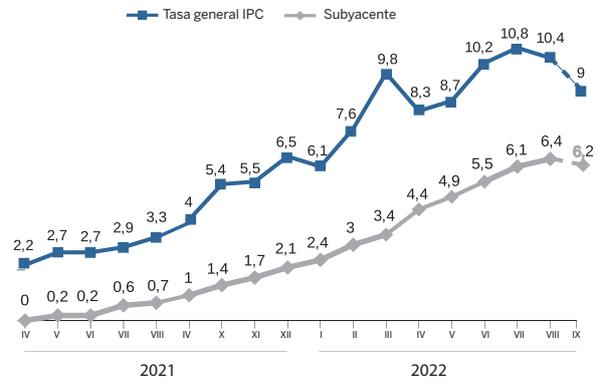


Fuente: SEPE

2.3. El alto IPC es un problema estructural

Como señalamos en el anterior Análisis de Coyuntura, a pesar de que se intente achacar la inflación exclusivamente a la guerra de Ucrania, el aumento de precios ya empezaba a ser alarmante desde hace más de un año. En los diecinueve países que componen la Eurozona, el organismo encargado de controlar la inflación es el BCE (Banco Central Europeo). Su principal función es asegurar que “la inflación se mantiene baja (cerca de 2%), estable y predecible”. Teniendo en consideración ese porcentaje, en el Estado español la inflación superó ese 2% en abril de 2021 y no ha hecho más que aumentar desde entonces. Como se puede ver en el siguiente gráfico, tras la guerra de Ucrania se ha acentuado el problema, pero la inflación ya era muy elevada antes.

Tasa anual del IPC en el Estado español (%)



Fuente: INE

Nos encontramos con una inflación principalmente de oferta, es decir, la oferta de determinados productos o materias primas es insuficiente para cubrir su demanda, o cada vez es más difícil extraer los materiales necesarios, lo que produce su encarecimiento. En este sentido, las causas de la inflación no son salariales, ni se deben a la política monetaria que se ha venido aplicando desde hace más de diez años, sino que sus causas estarían asociadas a los problemas de suministro, al aumento de precios de los recursos energéticos y/o de otros factores productivos, que son estructurales (como los límites físicos del planeta y la crisis de materiales).

Después de situarse durante tres meses por encima del 10%, la inflación parece que va a disminuir en el mes de septiembre. El dato adelantado del INE sitúa la inflación en el 9%, debido sobre todo a la disminución del precio de la electricidad (que subió en septiembre de 2021) y, en menor medida, de la energía y el transporte. Sin embargo, la tasa general sigue siendo muy elevada. También es necesario analizar la evolución de la inflación subyacente. Esta se refiere a la que no tiene en cuenta los precios con gran volatilidad, como alimentos frescos o energía (gasolina, electricidad, gas) y ofrece una imagen más real de cuál está siendo la evolución de los precios. Como se puede observar en el gráfico, la inflación subyacente no ha hecho más que crecer durante los últimos meses (parece que en septiembre va a disminuir), lo que refleja que las empresas están derivando al precio final de sus productos y servicios el aumento de los costes energéticos y de las materias primas.

2.4. Devaluación salarial y de pensiones

Queda claro que las consecuencias de todo lo anterior están recayendo sobre la clase trabajadora. Más aún en una coyuntura donde la subida salarial dista mucho de la evolución de los precios. Según los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social del estado español, los convenios registrados hasta el mes de agosto registraron un incremento salarial del 5% en la CAPV y un 4,5% en Navarra, menos de la mitad de la inflación registrada ese mismo mes, que fue del 10,5%. Cabe recordar que alrededor del 70% de las actualizaciones salariales están por debajo de esas cantidades. Pero la situación es aún más grave de lo que pueden indicar esas cifras. Según los datos del Consejo de Relaciones Laborales (CRL), el aumento de los salarios en lo que iba de año solo fue del 3,8% en la CAPV. Además, solo el 36,1% de las personas trabajadoras tenían el convenio en vigor en agosto de este año, el 54,5% estaban prorrogados o pendientes de renovar y el 9,4% tenía los convenios decaídos.

Lo mismo ocurre con las personas pensionistas, ya que la subida de las pensiones se quedó para este año en el 3,5% (frente al IPC del 6,5% de 2021), y con las cuantías de la RGI en la CAPV y la RG en Navarra, que han sufrido una importante pérdida de poder adquisitivo este año. En lo que respecta al Salario Mínimo Interprofesional, la subida para 2022 fue únicamente del 3,4%, perjudicando así especialmente a las personas asalariadas con menores ingresos. Y también con el personal al servicio de las administraciones públicas, a quienes se les impuso una subida de solo el 2%.

Es evidente que en un contexto como el actual de alta inflación y de gran incertidumbre, la patronal y las administraciones públicas están aprovechando la coyuntura para impulsar políticas de devaluación salarial, mermando el poder adquisitivo de la clase trabajadora en beneficio del excedente empresarial.

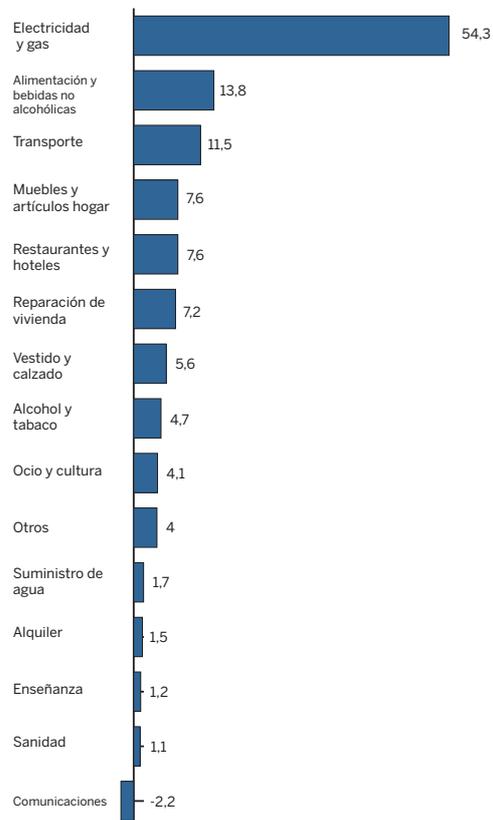
2.5. Pérdida de poder adquisitivo y pobreza

La alta inflación y la devaluación salarial están provocando una vuelta de tuerca más en el proceso de empobrecimiento de la clase trabajadora. Y es que al realizar un análisis de la situación actual la renta es una cuestión central, ya que el alza de los precios no produce los mismos efectos en toda la población. Los patrones de consumo de los hogares son distintos en función de la renta. Las rentas bajas derivan la mayor parte de sus ingresos a artículos de primera necesidad, como son los alimentos, vivienda, electricidad, gas o transporte. Y son

precisamente los precios de estos bienes y servicios los que más han subido hasta ahora.

Según los datos de agosto del Instituto Nacional de Estadística (INE), la factura energética es más de un 50% más cara que el año anterior, el transporte un 11,5% más caro y los alimentos y bebidas no alcohólicas un 13,8%. Los precios de los alquileres han subido en menor proporción (1,5%), pero como hemos analizado en otros documentos, los precios ya se encontraban en unas cotas excesivamente altas.

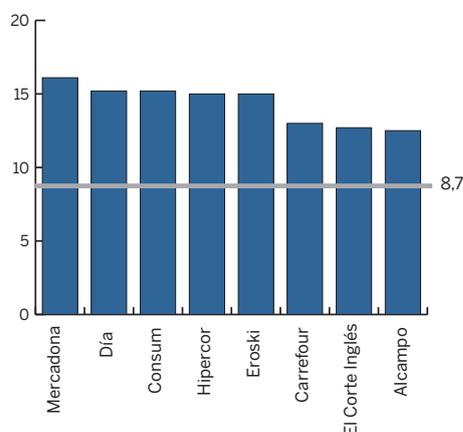
Aumento de los principales componentes IPC (%) (agosto 2022)



Fuente: INE

La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) lleva meses analizando la evolución de los precios en las principales cadenas de supermercados. Según su último informe, entre mayo de 2021 y 2022, los precios han aumentado un 15,2%, mientras que la inflación lo hacía el 8,7%. La mayoría de cadenas han aumentado entre el 10 y el 15% sus precios, siendo Día y Mercadona las que más han subido los precios, con un 17% y un 16,2% respectivamente. Eroski lo ha hecho en un 15%.

Aumento de los precios en los principales supermercados e inflación en mayo de 2022 (%)



Fuente: OCU

En lo que respecta a los costes de energía de las familias, un reciente informe elaborado por el Instituto Europeo de Sindicatos (ETUI en sus siglas en inglés) advertía que para hacer frente al coste anual de energía en el Estado español (a mes de julio era de 1.455€), eran necesarios 38 días de trabajo de una persona que recibe el salario mínimo o 24 días de trabajo para una persona que percibe el salario medio neto.

Es evidente que, aunque la inflación se esté notando en los bolsillos de toda la clase trabajadora, los hogares con menos recursos son los más castigados por el contexto actual.

3. La falta de rumbo del BCE y sus consecuencias

A pesar de que la inflación sea consecuencia de un shock en la oferta y no de un exceso de demanda, el BCE ha decidido utilizar recetas propias de la ortodoxia liberal y ha optado por subir el tipo de interés. Esto significa que el banco central presta dinero a los bancos a un interés mayor, por lo que los bancos cobrarán más intereses a las familias y a las empresas para hacer frente a esa mayor tasa. Como se encarece pedir dinero a los bancos, las familias y las empresas disminuyen sus créditos y, por consiguiente, baja el consumo en el caso de las familias o la inversión por parte de las empresas. Según las reglas del mercado, un menor consumo traería consigo una bajada de precios.

Hasta el momento la subida de los tipos de interés ha sido mayor de lo que se esperaba. En el mes de julio se

hablaba de una subida del 0,25% y finalmente subió un 0,5%. Ahora en septiembre ha aumentado un 0,75%, lo que supone la mayor subida de la historia de la zona euro. A pesar de una subida del 1,25% el BCE ha afirmado que no hay techo para la subida de los tipos de interés y que volverán a subirlos en sus próximas reuniones. Con estas actuaciones queda clara la prioridad del BCE, que no es otra que la defensa de los intereses del sector financiero, que va a aumentar sus beneficios gracias a la subida de los tipos, en detrimento de la clase trabajadora.

Estas subidas de tipos de interés no van a tener efectos positivos para reducir la inflación, ya que, como hemos visto, la inflación tiene su origen en otros problemas. Al subir los tipos de interés se va a empeorar la situación económica, por lo que se agrava el riesgo de recesión.

Por otra parte, la subida de los tipos de interés va a tener un impacto directo en la deuda, tanto privada, como pública.

Deuda privada

Las familias y las empresas tendrán que pagar más si deciden endeudarse. En el caso de las familias, por ejemplo, muchas quedarán excluidas de solicitar financiación para adquirir una vivienda. En el caso de las empresas, se encarece la inversión, lo que puede repercutir en un aumento del desempleo a medio plazo.

Una de las principales consecuencias de la subida de tipos es el aumento de la hipoteca para aquellas familias que tienen una hipoteca con tipo variable. La subida del 0,75% de principios de septiembre ha provocado que el Euribor (índice utilizado para el cálculo de hipotecas) haya superado los 2,5 puntos el mismo mes.

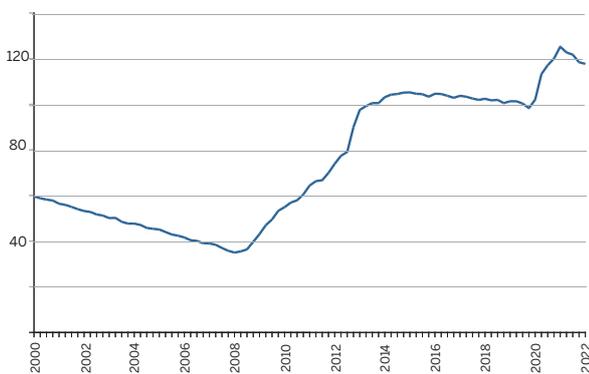
Para una hipoteca media de 150.000 euros a 25 años y con un interés del Euribor más un 1%, las familias pagarán alrededor de 180 euros más al mes por su hipoteca, 2.160 euros al año.

Y teniendo en cuenta la subida del 0,75% del mes de septiembre (y las anunciadas para los próximos meses), que provocarán una subida mayor del Euribor, las hipotecas subirán mucho más.

Deuda pública

No solo las familias y las empresas verán como sus deudas aumentan. Los países también deberán hacer frente a un mayor pago por los intereses de su deuda. Este problema va a ser especialmente sensible en aquellos países con una deuda ya elevada, como es el caso del Estado español.

Evolución deuda pública sobre PIB (%) del Estado español



Fuente: Banco de España

En el mes de junio la deuda pública del conjunto de las instituciones del Estado español batió su propio récord, alcanzando los 1,47 billones de euros. Aunque el crecimiento del PIB haya provocado que el ratio de deuda sobre el PIB disminuya hasta el 116% (llegó hasta el 125% en marzo de 2021), son cifras muy elevadas, inasumibles, y que son consecuencia de haber renunciado a financiar el gasto público a través de una reforma fiscal progresiva, poniendo las bases para aplicar recortes en los próximos años, como vamos a comentar posteriormente en este documento.

Cabe señalar que la mayor parte de esta deuda pública corresponde al Estado (1,3 de esos 1,47 billones), que ha sido quien en los últimos años ha incrementado sus gastos, a diferencia de otras instituciones, como el Gobierno Vasco o el Gobierno de Navarra. No es de extrañar que, en este contexto, la deuda pública del Estado haya crecido en 83.000 millones de euros en los últimos doce meses, cantidad mayor que el montante total de los fondos europeos que se supone se van a recibir en varios años a través de la condicionalidad de las políticas (incluyendo transferencias y préstamos).

Sin embargo, la subida de los tipos de interés aumentará tanto el valor absoluto, como el relativo de la deuda. Según las estimaciones de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), en el año 2022 la

deuda disminuirá hasta el 115% del PIB, pero dado el alto endeudamiento del estado español, un repunte de los tipos de interés podría aumentar el ratio hasta el 140%.

No olvidemos que el Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC) está suspendido hasta 2024 y que establece un ratio máximo de deuda del 60%. Esto significa que si el PEC vuelve a establecerse en sus términos, los países muy endeudados como el estado español tendrán que recurrir a políticas de austeridad y de ajuste presupuestario para cumplir con el pacto, como ya ocurrió con la crisis del 2008. Esto se va a traducir en un empeoramiento de los servicios públicos y los derechos de las clases populares.

Sin embargo, no hay que esperar hasta 2024, puesto que la Comisión Europea ya ha advertido a España sobre sus elevados niveles de deuda dentro del marco del Semestre Europeo. Sobre todo si quiere seguir recibiendo los fondos europeos Next Generation EU.

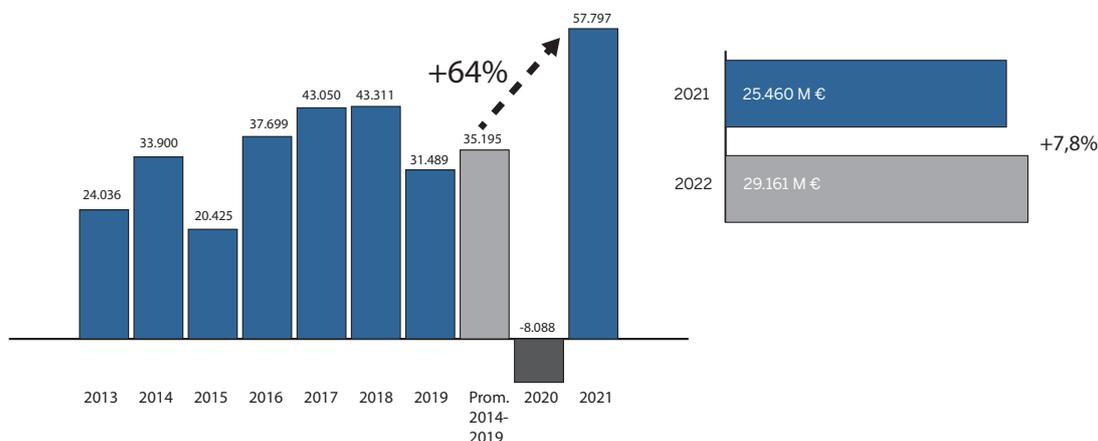
Es evidente que aumentar los tipos de interés perjudicará a las clases bajas por múltiples vías. Además de la merma de poder adquisitivo provocada por la alta inflación, la subida de los tipos de interés contribuirá al aumento de la pobreza de la clase trabajadora en beneficio de las grandes empresas.

4. Récord de beneficios empresariales

Pese a la complicada situación económica, y a pesar de la guerra de Ucrania, las grandes empresas han continuado aumentando sus beneficios. Durante el año 2021 las empresas del Ibex 35 obtuvieron unos beneficios récord de cerca de 60.000 millones de euros. Para poner esta cifra en contexto, estos beneficios supusieron un 83% más de los obtenidos en el año 2019 y un 64% más de los beneficios promedio de los últimos 5 años (sin contar el año 2020).

Por si esto fuera poco, durante el primer semestre de 2022, estas empresas han mejorado sus ganancias respecto al primer semestre del año anterior en un 7,4%. En total, 27.410 millones de euros de enero a junio, cerca de los beneficios que obtuvieron estas empresas en todo el año 2019 (que fueron 31.500 millones). Empresas eléctricas y energéticas han trasladado sin ningún pudor el aumento de los costes al precio final. En lo que respecta al sector bancario, las subidas de los tipos de interés está provocando un aumento considerable de su negocio.

Los beneficios de las empresas del IBEX-35 durante el año 2021 y el promedio entre 2015 y 2019 y los beneficios primer semestre 2021 y 2022 (millones de €)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CNMV

No parece que la tendencia vaya a cambiar durante todo este año. Según el medio de comunicación especializado en negocios Bloomberg, las compañías del Ibex registrarán un nuevo récord, superando el beneficio neto conjunto del año 2021, una cifra sin precedentes desde el estallido de la burbuja de 2008. Además, vistos los beneficios del primer semestre, estas expectativas no solo no se han reducido a causa de la inflación y la guerra de Ucrania, sino que han aumentado en un 5%.

Estos datos contrastan con los vistos en los puntos anteriores. Mientras la clase trabajadora se empobrece, una minoría está aprovechando la coyuntura para aumentar su riqueza. Según el Informe de remuneraciones de los consejeros de las sociedades cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), en 2021 la remuneración media de los consejos de administración de las sociedades cotizadas fue, en promedio, de 4,2 millones de euros, un 13,2% más que el ejercicio anterior.

Los consejeros de las empresas cotizadas ganaron 30 veces más que los empleados. Si solo se tienen en cuenta las empresas del Ibex 35, los consejeros ganaron 60 veces más que sus empleados.

Otro indicador que demuestra el reparto de la riqueza cada vez más desigual es el reparto de dividendos, sobre todo cuando lo comparamos con las subidas salariales. Según la Confederación Europea de Sindicatos, en el último año los pagos a accionistas han aumentado 7 veces más que los salarios. Sin embargo, en el Estado español, mientras que en el mes de julio se esperaba un aumento salarial del 3,3% respecto a julio de 2021, los dividendos aumentaron en un 98%. Es decir, 30 veces más.

No olvidemos que los beneficios empresariales han contribuido al aumento de la inflación en toda Europa. El propio BCE dijo que "muchas empresas han podido expandir sus ganancias unitarias en un entorno de exceso de demanda global a pesar del aumento de los precios de la energía" y "en promedio, las ganancias han sido recientemente un factor clave en la inflación interna total, por encima de su contribución histórica". Sin embargo, la subida de tipos de interés va a ir en detrimento de la clase trabajadora.

5. Malas previsiones económicas

En un contexto de tanta incertidumbre es complicado anticipar lo que va a ocurrir en los próximos meses. Sin embargo, hay ciertas tendencias que todos los organismos comparten.

En lo que respecta al PIB, todas las previsiones que se han realizado desde el año 2021 se han ido revisando a la baja. Como hemos visto en el segundo punto, el escenario de septiembre de este año es muy diferente al del pasado diciembre. Según el último informe del BCE de septiembre, el PIB en la Zona Euro terminará 2022 con un crecimiento del 3,1%, pero la economía se desacelerará hasta el 0,9% el año 2023. Para el 2024, se espera un crecimiento mayor, del 1,9%. La OCDE estima que el crecimiento en 2023 será únicamente del 0,3%.

Previsión crecimiento PIB en 2022 y 2023 (%)

	2022	2023
Mundo	3,0	2,2
Zona Euro	3,1	0,3
Alemania	1,2	-0,7
Francia	2,6	0,6
Estado español	4,4	1,5
EEUU	1,5	0,5
China	3,2	4,7
Rusia	-5,5	-4,5
Reino Unido	3,4	0,0
CAPV	4,5	2,1
Navarra	4	1,4

Fuente: OCDE, Gobierno Vasco y Gobierno de Navarra

La incertidumbre que generan estas previsiones está abriendo escenarios que hasta ahora ni se planteaban. Las previsiones del mes de septiembre de la OCDE muestran que la economía de la principal potencia, Alemania, se va a contraer un 0,7% el próximo año. En ese sentido, el Deutsche Bank ha anunciado que la Eurozona caerá en recesión el próximo año con una caída de la producción del 2,2%. El propio BCE ha hablado de una posible estanflación (situación de recesión económica y altos niveles de inflación y desempleo). Es difícil anticipar lo que va a ocurrir en los próximos meses, pero lo que queda claro es que viene una época complicada.

En el Estado español, se prevé un crecimiento de 4,4 puntos en 2022 y de 1,5 puntos para 2023 (se rebaja en 0,7 puntos respecto a meses anteriores). En la CAPV se espera un crecimiento del 4,5% en 2022 y del 2,1% para 2023 (la mitad del crecimiento que se esperaba hace algunas semanas). En Navarra, el Gobierno espera crecer un 4% este año y un 1,4% el próximo año.

De esta desaceleración para 2023 son especialmente preocupantes el PIB en Industria y Energía (la industria y servicios conexos suman entorno 40%-50% del PIB vasco) que pasa del 4'2% (previsiones de marzo 2022) al 0'2% (previsión de septiembre 2022). Aproximadamente se crea empleo con crecimiento del PIB entorno al 1-1'5%, lo que significa que si se ratifican estas previsiones, si no en el primer trimestre de 2023, durante el segundo trimestre habrá claramente destrucción de empleo en la Industria y servicios conexos.

El contexto económico y las políticas aplicadas (inflación, tipos de interés, etc) puede afectar mucho al consumo privado y a la inversión de forma que estas previsiones sean peores en función de que avancen los meses.

En lo que respecta al IPC, a pesar de que sea posible que la inflación vaya a disminuir en los próximos meses, continuará siendo muy alta. El Banco Central Europeo acaba de revisar al alza las previsiones de inflación, no solo para 2022 sino también para los próximos años. En concreto, señala que la inflación se sitúe, en promedio mensual, en el 8,1% en 2022 y en el 5,5% en 2023. Todo indica que estamos muy lejos de que las inflaciones altas sean elementos coyunturales. Y también queda claro que el mandato del BCE no se está cumpliendo: la inflación no es baja, ni estable, ni predecible. Y muchos menos con las medidas que han tomado para hacerle frente.

Previsión inflación en 2022 y 2023 (%)

	2022	2023
Estado español	9,1	5
Alemania	8,4	7,5
Francia	5,9	5,8
EEUU	6,2	3,4
China	2,2	3,1
Reino Unido	8,8	5,9

Fuente: OCDE

6. Conclusiones

En el año 2019, las economías avanzadas ya daban muestras de desaceleración e incluso se hablaba de una posible recesión. Sin embargo, la pandemia aceleró este proceso provocando un shock sin precedentes y con consecuencias que hoy en día seguimos sufriendo: la crisis de suministros, el encarecimiento de las materias primas o el aumento del precio de la energía. Todo ello ha permitido que, sin habernos recuperado de la crisis del Covid-19, nos encontremos en otra, lo que muestra el agotamiento del modelo actual.

El crecimiento económico disminuye y algunos organismos ya hablan de una posible recesión para el próximo año. La inflación se encuentra en valores que no se veían desde hace más de 30 años. Sin embargo, los salarios, las pensiones o las prestaciones no se están actualizando en la misma medida. Esto está provocando una importante merma en el poder adquisitivo de las personas.

El impacto según la renta es una cuestión central; las rentas bajas derivan la mayor parte de sus ingresos a productos de primera necesidad, como la vivienda, alimentación, electricidad o transporte. La inflación ha sido mayor en estos productos, por lo que están siendo las personas más vulnerables las que más están sufriendo las consecuencias.

Para hacer frente a la inflación, el BCE ha optado por aplicar las recetas más neoliberales. Ha decidido aumentar los tipos de interés lo que sea necesario. Esta medida va a provocar, por un lado, el aumento de la deuda de las familias (en especial las hipotecas) y de las empresas (va a penalizar la inversión) y, por otro, va a encarecer la deuda pública de los estados, perjudicando especialmente a aquellos que tengan una gran deuda pública. Es el caso del Estado español, que augura un recorte en los servicios públicos en los próximos años, tal y como ocurrió después de la crisis de 2008.

Sin embargo, no todos están perdiendo en esta coyuntura. Las empresas del Ibex 35 obtuvieron en el año 2021 unos beneficios récord y en el primer semestre del 2022 han tenido los mismos beneficios que tuvieron en todo el año 2019 (previo a la pandemia). Mientras que los salarios se están actualizando muy por debajo del IPC, el reparto de dividendos ha aumentado un 98% desde el año pasado.

La conclusión es clara: estamos ante un proceso de empobrecimiento de la clase trabajadora, mientras que las grandes empresas están obteniendo beneficios récord. Se trata de una vuelta de tuerca más en un reparto cada vez más injusto de la riqueza. Como hemos visto previamente, los salarios no se están actualizando según el IPC, lo que está provocando una pérdida de poder adquisitivo sustancial. Lo mismo ha ocurrido con las pensiones, que se revalorizaron un 3,5% para 2022, muy por debajo de la inflación.

TEMA CLAVE

Tema del mes: La segunda parte de la reforma de las pensiones

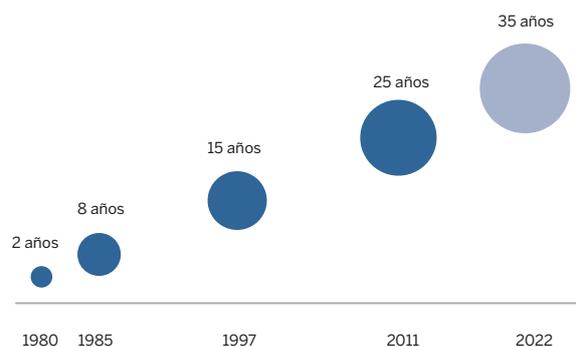
El año pasado, el Gobierno español realizó la primera parte de la reforma de las pensiones, condición impuesta por la Comisión Europea para poder optar a los fondos europeos. En esta primera parte se establecía que las pensiones debían revalorizarse según el IPC (cosa que no ocurrió, ya que en vez del IPC interanual se aprobó subir las pensiones con la media del IPC interanual mensual del año, lo que en la práctica llevó a que las pensiones hayan subido 3,5 puntos menos que el IPC). También se creaba el denominado Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI), más laxo que el anterior factor de sostenibilidad, pero que igualmente iba a provocar recortes en las pensiones a futuro. Se promovía la jubilación tardía y se penalizaba la jubilación anticipada, consolidándose así el retraso en la edad de jubilación.

Sin embargo, parece que la primera parte de la reforma no ha sido suficiente para Bruselas. Por un lado, ha advertido que el MEI puede que no sea suficiente y que es preferible un sistema de indexación automática como era el factor de sostenibilidad. Escrivá ha manifestado que está dispuesto a dar marcha atrás si Europa así lo exige. Por otro lado, antes de que finalice este año 2022 se tiene que llevar a cabo la segunda parte de la reforma. Por el momento no hay propuestas concretas del Gobierno, que está utilizando la fórmula de los globos sonda, con clara intención de generar confusión en la sociedad. Se habla de la posibilidad de subir las cotizaciones máximas, siempre de manera gradual, como se viene haciendo en los últimos tiempos, pero es una medida insuficiente para garantizar la sostenibilidad de las pensiones que quiere Bruselas. Cabe recordar que el Gobierno español se comprometió con la Comisión Europea, para poder recibir los famosos fondos europeos a aprobar una medida que, de llevarse a cabo, supondría un claro ataque a las pensiones futuras: "ajustar y extender el periodo del cómputo para el cálculo de la pensión de jubilación" (Objetivo 408 del anexo I de las Disposiciones Operativas, donde se establecen los compromisos adquiridos por el ejecutivo de Sánchez para recibir los fondos europeos).

El periodo de cómputo ha aumentado de forma sustancial durante los últimas tres décadas. Antes del año 1985 se utilizaban los dos años previos a la jubilación para realizar el cálculo, pasando ese año a 8. En el Pacto de Toledo de 1997 la cifra aumentó hasta los 15 años y la reforma de las pensiones posteriores a la crisis del 2008 la establecieron en 25 años. En estos momentos el debate plantea un nuevo incremento del número de años (se habla de hasta los 35). Visto el aumento constante de los años para el cálculo de las pensiones, es previsible que en futuras reformas se vuelva a aumentar dicha cuantía. El problema es que el número de años cotizados de las personas trabajadoras es limitado y esta reforma llega prácticamente a ese límite.

Según los datos de Eurostat, en el año 2021 la duración media prevista de la vida laboral de la población adulta (de 15 años o más) en el Estado español fue de 35,6 años. Analizando por género, las mujeres están por debajo de esa cifra con 33,8 años, mientras que la duración media prevista de los hombres fue de 37,4 años.

Evolución del periodo de cómputo para calcular la pensión en el Estado español y posible escenario



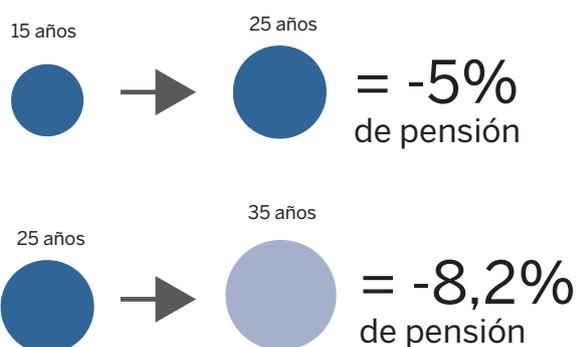
Fuente: Banco de España

Como hemos visto en puntos anteriores, la precariedad laboral está a la orden del día. Existe un gran porcentaje de trabajo parcial y temporal, el desempleo juvenil es muy elevado y los salarios no están aumentando según la inflación. Es evidente que durante la vida laboral de 35,6 años, muchos de ellos serán en trabajos precarios o con baja remuneración, lo que tendrá un impacto directo en las futuras pensiones.

¿Qué implica aumentar el periodo de cálculo de 25 a 35 años?

Un reciente informe del Banco de España, utilizando la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) del año 2019, ha analizado lo que supondría aumentar el periodo de cálculo de 15 a 35 años (en dos fases, de 15 a 25 y de 25 a 35). Una de las principales conclusiones es que existe una relación decreciente entre el número de años de cálculo y la cuantía de la pensión. Concretamente, ampliar el cálculo de 15 a 25 años ha supuesto una minoración de la pensión del 5% y la ampliación de 25 a 35 años recortaría las pensiones un 8,2% adicional.

Minoración de las pensiones según los años de cómputo



Fuente: Banco de España

Otro estudio de un grupo de expertos de la Universidad de Valencia y Extremadura va en la misma dirección: el aumento a 35 años supondría un recorte en las pensiones futuras del 8,8%. Las mujeres sufrirían un recorte mayor, del 10,3%. Según este estudio, esta medida reduciría el gasto en pensiones un 0,88% del PIB, en línea con las exigencias de sostenibilidad del sistema de pensiones que exige Bruselas.

Desde ELA siempre hemos advertido de la condicionalidad de los fondos europeos y la reforma de las pensiones es un claro ejemplo. Durante los próximos meses se sabrá cuales son las medidas de esta segunda parte de la reforma. No obstante, Europa ha advertido en numerosas ocasiones acerca del peligro de insostenibilidad del sistema de pensiones, la última vez en las recomendaciones específicas por país del Semestre Europeo.

Por eso, reivindicamos:

- Dar marcha atrás a la aplicación del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI), así como a sistemas anteriores como el factor de sostenibilidad.
- Fijar la edad de jubilación en los 65 años de edad, sin penalizar la jubilación anticipada y sin fomentar la jubilación tardía, tal y como establece la reforma actual.
- Establecer la pensión mínima en 1.080 actualizada al IPC.
- Fijar los criterios de cálculo de la pensión teniendo en cuenta el número de años cotizados establecido antes de la reforma de 2011 y según los criterios anteriores a la reforma de 2013 en cuanto a la jubilación anticipada y parcial.
- Actualización de las pensiones conforme al IPC, sin límite temporal alguno, y recuperación del poder adquisitivo perdido en la última década.
- Potenciar el sistema público de pensiones. El sistema privado de pensiones no es una opción adecuada. En primer lugar, la mayor parte de la población no tiene capacidad de ahorro, por lo que sería una opción solo para la minoría más adinerada. En segundo lugar, el sistema privado garantiza el negocio de las instituciones financieras que lo gestionan, pero no garantizan ningún nivel de prestación ni rentabilidad.
- Garantizar unos salarios dignos que contribuyan a financiar las prestaciones actuales.
- Aumentar el gasto en pensiones con el fin de mejorar el sistema. Reformar la política fiscal y perseguir el fraude son la opción adecuada. Cuando hablamos de la opción de la financiación vía presupuestos nos referimos a la mejora de las prestaciones y el consiguiente aumento presupuestario y no a un simple ajuste contable, como es el caso.
- Capacidad legislativa plena para poder decidir el sistema de pensiones en Euskal Herria.

